

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	310001
Número de orden de compra a modificar:	81961

Entidad compradora:	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Nombre del solicitante:	Hector Junior Murillo Mosquera
Proveedor:	Confecciones Paez S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-01-06 15:56:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-01-06	2022-02-20

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
75787	CDP VESTUARIO C 187722-1234	CDP-1234	CDP	1234

Artículos actuales

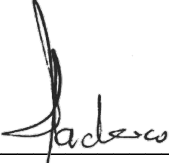
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Jean clásico	9.0	Unidad	51099.37	CDP-1234	459894.33

2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Camisa tipo polo	9.0	Unidad	29020.80	CDP-1234	261187.20
3	dtv03--IVA	1.0	Unidad	137005.49	CDP-1234	137005.49

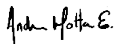
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
El IDPAC a través de OC 81961 adquirió vestuario; el proveedor solicita prórroga de la orden, manifestando que requiere un plazo mayor para la producción de las prendas y su entrega, de manera que, es necesario prorrogar el plazo, para así contar con los elementos y cumplir con la ejecución de la orden de compra. Esto, de conformidad con lo establecido en el Art 40 de la Ley 80 de 1993, y toda vez, que las partes involucradas consideran necesario prorrogar el término de ejecución de la orden referida, circunstancia de fuerza mayor que impide ejecutar el servicio en las condiciones inicialmente pactadas y que a su vez, para la Entidad es esencial cumplir con los principios de la contratación pública y de la buena administración.


Firma ordenador del gasto

Nombre: PABLO CÉSAR PACHECO RODRÍGUEZ
Documento: 79.644.117

HECTOR JUNIOR MURILLO 
Revisado por: Anderson Motta E. 


Firma de proveedor

Nombre: JAIRO ALBERTO DUQUE ALZATE
Documento: 94.369.528